

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°14/2019  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 14 de noviembre de 2019, siendo las 10.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia de su Director Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Rodrigo Palomo Vélez, Dr. Isaac Ravetllat y Dra. Carolina Riveros Ferrada. Actúa como Ministro de Fe la Secretaria de Facultad Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Tabla:

Conformación del Tribunal de Tesis Doctoral del candidato a Doctor señor Jairo Lucero Pantoja.


**AL PUNTO ÚNICO:**

Previa propuesta del Director de Tesis Dr. Diego Palomo Vélez, el Comité ACUERDA por unanimidad que el Tribunal de Tesis Doctoral del candidato a Doctor D. Jairo Lucero Pantoja quedará conformado por los siguientes profesores de Claustro:

- Dr. Cristián Contreras (Universidad de Talca)
- Dr. Iván Obando (Universidad de Talca)
- Dr. Ivan Hunter (Universidad Austral)

Se deja constancia de que ha sido aceptado para evaluación el artículo del doctorando Lucero en la Revista de Derecho de la Universidad Católica, Montevideo, Uruguay.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 10.15 hrs.

  
**Rodrigo Palomo Vélez**  
Miembro de Comité Académico

  
**Carolina Riveros Ferrada**  
Miembro del Comité Académico

  
**Isaac Ravetllat Ballesté**  
Miembro de Comité Académico

  
**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado

  
**Fabiola Vergara Ceballos**  
Secretaria de Facultad

